

CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERSONALIDAD

JURÍDICA Y DIRECTORIO



MICHELINA MORAN MENICUCCI, Secretario Municipal de la Municipalidad de Vitacura, certifica que la Organización Comunitaria Funcional denominada, **“CENTRO DE SEÑORAS AMIGAS PARA SIEMPRE”** RUT N° 65.045.179-1, se encuentra inscrita en el Registro Público Municipal, señalado por la ley 19.418 de marzo de 1997, bajo el N°102/2011 de fecha 31 de agosto de 2011, inscripción que se encuentra vigente.

Asimismo, certifica que su actual directiva, está compuesta por las personas que se detallan a continuación, que fueron elegidas con fecha **31 de agosto 2017** y que con fecha **20 de octubre de 2017** acordaron una nueva designación de cargos, a consecuencia de la renuncia del director, doña María Cristina Silva Gonzalez. Cabe señalar que la vigencia de su personería será por un periodo de tres años. (Periodo 2.017 – 2.020).

PRESIDENTE : Sra. Ana María Reveco Otazo	Run: 6.243.287-K
SECRETARIO : Sra. Soledad del Pilar Figueroa Sanchez	Run: 8.342.798-7
TESORERO : Sra. María Teresa Urrutia Bordagaray	Run: 7.137.414-9
DIRECTOR (S) : Sra. Lilian Alejandra Castillo Muñoz	Run: 13.028.695-K
DIRECTOR (S) : Sra. Adriana Cecilia Álvarez Sarret	Run: 4.246.180-6

* Las Organizaciones Comunitarias Funcionales y Territoriales (Juntas de Vecinos) deberán calificar sus elecciones ante el Tribunal Electoral Regional de conformidad a lo dispuesto en el art. 10 N° 1 Ley 18.593.

Vitacura, 07 de noviembre de 2017.

MMM/rmm
C.C. Archivo

Municipalidad
Av. Bicentenario 3800
Vitacura, Santiago Chile
CP.7630670
T. 22 402 200
www.vitacura.cl